

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVA DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA/ESCALA TÉCNICO MEDIO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (CÓDIGO 2021/P/FC/C/39)

Reunido el tribunal de selección de las pruebas selectivas arriba referenciadas en sesión de fecha 9 de septiembre de 2022, a las 10 horas, tras analizar las alegaciones presentadas a los resultados del primer ejercicio llega a los siguientes acuerdos:

Primero. Vistas las reclamaciones presentadas por las personas interesadas a las puntuaciones provisionales del Acuerdo de fecha 11 de julio de 2022 de este tribunal de selección se comunica lo siguiente:

1.1. Se procede a la anulación de las preguntas que se indican a continuación, por las causas que se especifican:

- Pregunta número 29, se anula por encontrarse fuera de temario.
- Pregunta número 53, se anula por contener dos posibles respuestas acertadas.
- Pregunta número 78, se anula por encontrarse fuera de temario, aunque no procede su consideración por tratarse de una pregunta de reserva no activada.

1.2. No se admite la impugnación del resto de las preguntas reclamadas por entender este tribunal que tanto su planteamiento como su resolución son correctas.

1.3.- De conformidad con las bases de la convocatoria se procede a una nueva corrección con la anulación de las preguntas 29 y 53, y la corrección de las preguntas de reserva número 76 y número 77. Se publica la plantilla de respuestas corregida.

1.5.- De conformidad con la base 14.2 de la convocatoria, publicar por orden de puntuación de mayor a menor, los nombres de las personas que definitivamente han superado este primer ejercicio, por haber obtenido una calificación igual o superior a 15 puntos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA
CAPSIR MAIQUES	MIREIA TRINITAT	****653**	19,6
MARCO CARRILLO	ISMAEL	****901**	16,4
Gurrea Moreno	Sara	****186**	15,87
GRADOLI VIVAS	ALBERTO	****922**	15,33

Segundo. Se convoca a la realización de la prueba práctica para el día 15 de octubre de 2022, a las 10:00 horas en el Aula E.1.3 de la Facultad de Bellas Artes. (Edificio 3M- Planta primera).

Tercero. Se nombra a los siguientes asesores:

- Juana Cristina Bernal Navarro como asesora en temas de gestión administrativa
- Alain Iniesta Redondo, como asesor en temas de supervisión del estado de los equipos informáticos
- Jaime Busquets Mataix, como asesor de seguridad informática



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Rector como órgano competente para resolverlo.

En Valencia, a fecha de la firma. La presidenta del tribunal de selección. María Salomé Cuesta Valera.